

Cada vez que se produce un acontecimiento criticable o rechazable, sobre todo si se reitera en el tiempo y se producen daños graves a la convivencia e incluso daños personales, incluidas muertes, surgen voces que reclaman en la educación, en todos los niveles, la presencia de acciones y de enseñanzas que propicien el conocimiento de valores y de principios que puedan servir de antidoto a esas situaciones. Cada semana, después de la estadística de accidentes en carretera, encontramos opiniones que reclaman para acabar con esa plaga una adecuada educación para la circulación. Lo mismo ocurre cuando un acontecimiento luctuoso se produce en una escuela o en un instituto, consecuencia del acoso o de la violencia que unos sufren y que otros infligen, cuando la llamada violencia de género se cobra una nueva víctima, o cuando un grupo de emigrantes es apaleado por unos salvajes ignorantes, que creen que la violencia soluciona problemas. Con estos hechos o con otros parecidos se propugna una respuesta, por supuesto policial y judicial, pero sobre todo educativa. En este campo se reclama una asignatura que forme en la importancia de la seguridad vial, que esté atenta sobre la violencia en general y sobre la violencia de género en particular, y que señale los antidotos, como el respeto, la igualdad y la tolerancia. En el proyecto de ley sobre la violencia de género, texto ambicioso y generoso, aparece esa asignatura de la educación cívica, aunque muy especialmente dedicada a combatir ese tipo de violencia.

Todas estas reclamaciones son el signo de un problema serio, pero no suponen un diagnóstico adecuado, puesto que se limitan a aspectos concretos sin abordarlo en su plenitud, con todos sus perfiles y con todos sus matices. Los brotes de especial virulencia que producen esos fenómenos preocupantes de falta de civismo, de violencia y de muerte, son sólo la punta de un iceberg que abarca a todas las dimensiones que afectan a lo que llamarían una pedagogía de la libertad. El derecho es un medio de socialización o de seudoculturización fuerte, basado en el consenso y en la

La educación en valores, una asignatura imprescindible

GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ

coercibilidad, a través de las sanciones y penas que puede imponer, pero su utilización exclusiva, sin otras medidas más en profundidad, es incapaz cuando falla el consenso y sólo queda el uso de la fuerza. El consenso sólo puede ser fruto del convencimiento, de la adhesión razonable a los valores principales del sistema, desde la idea de dignidad humana hasta las de libertad, igualdad y solidaridad y sus concreciones, como la tolerancia, el rechazo de la violencia y la defensa de la solución pacífica de los conflictos. En la formación recta de las conciencias, que es condición de la comprensión sobre el valor de la obediencia al derecho en las sociedades bien ordenadas, la educación es un instrumento indispensable. Sólo la convicción ra-

zonable y libremente entendida y aceptada que procede de una formación pensada, estable y sistemática. Necesitamos una asignatura sobre la educación en valores que no puede ser improvisada, ni coyuntural, ni oportunista, sino sistemática, completa y adecuada a la edad de los alumnos y que exige una estabilidad y una permanencia para que pueda producir frutos.

Con su implantación se deben despejar algunos prejuicios. Los más mayores tendremos que descartar cualquier comparación con el adoctrinamiento que suponía la llamada formación del espíritu nacional, un patético intento de intoxicación con los "ideales" del franquismo, del falangismo y del nacional-sindicalismo. También se debe rechazar cualquier paralelismo

o cualquier comparación con la enseñanza de la religión. No es una asignatura para los que no hagan religión, sino general y para todos los estudiantes, como una pedagogía de la convivencia y de la libertad. El peligro del agustinismo político es que se mantenga la idea de que los creyentes no necesitan del derecho, que debería ser sólo para los pecadores, y la tentación de hacerlo como alternativa a la religión.

Superadas esas dificultades, el Estado debe tomarse en serio la asignatura y debe darle un *status* de materia principal, evaluable y explicada por profesores solventes y competentes, como un cuerpo estable y en plena dedicación reclutado entre licenciados universitarios, especialmente juristas, pero también

políticos, historiadores, filósofos o sociólogos, que dominen unos programas exigentes, externos y profundos, a partir de los cuales se programen las enseñanzas de ética pública y de derecho, necesarias para una sociedad democrática. Sin descartar que pueda existir en la enseñanza secundaria una enseñanza inicial adecuada a la edad y que sirva como introducción a la que de manera principal se debe impartir en el segundo curso de bachillerato.

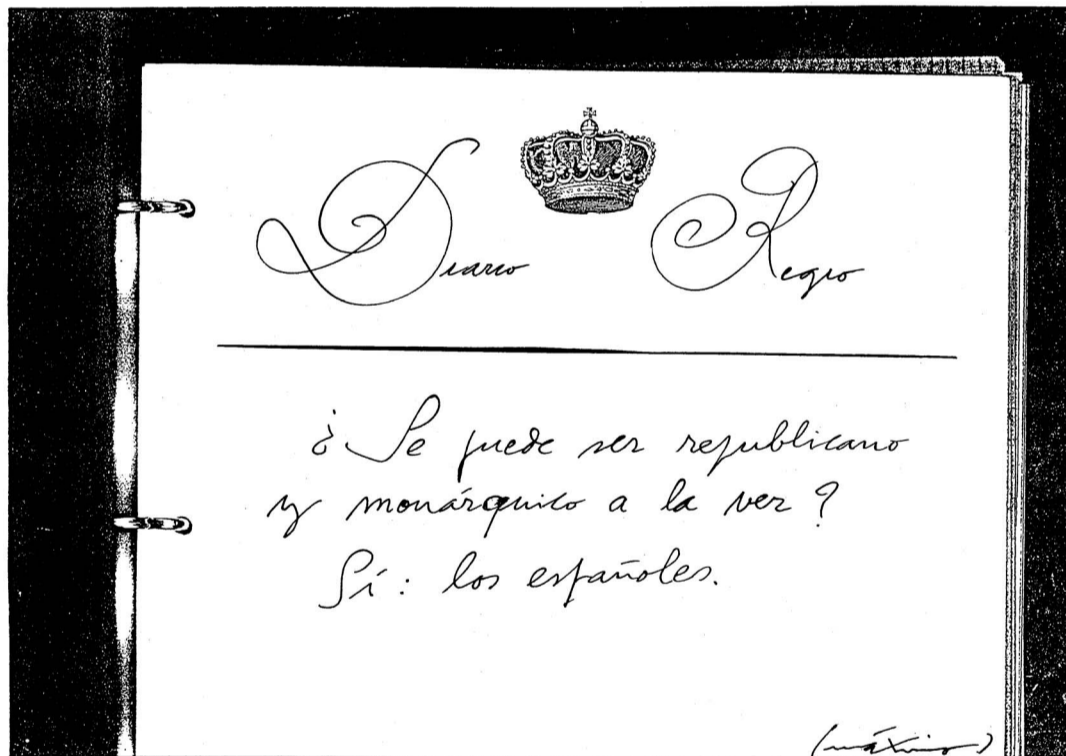
Sólo si existe voluntad de implantar esos "rudimentos de ética y derecho", como se llamaba la asignatura a principios del siglo XX, esta operación producirá resultados y servirá para orientar adecuadamente a los alumnos sobre las reglas de la convivencia y sobre el funcionamiento de una sociedad democrática y de su derecho. Si el Gobierno se decide a realizar esa reforma, se habrá producido un cambio revolucionario en la enseñanza preuniversitaria y se producirán, sin duda, resultados positivos para la convivencia, con un modelo de ciudadanía que respetaría al otro como tal otro e igual en dignidad y en derechos.

Ahora sólo reciben esa formación en la Universidad los estudiantes de Derecho, de Ciencias Políticas y en algún caso de Humanidades; con la reforma sería una enseñanza generalizada y universal, e impartida por profesores especialmente preparados. Sería hacer el trabajo a medias si se implantase la asignatura y se atribuyese su docencia a profesores ya existentes, como los de Filosofía e Historia. Éstos deberían tener acceso al nuevo profesorado, como los juristas y los politólogos, pero a todos se les debe exigir una formación especializada y propia para impartir la asignatura, que se podría llamar "Ética pública y Derecho". No se trata de hacer desde estas líneas el programa de dichas enseñanzas: para eso existen en la Universidad española centros especializados y deseosos de colaborar en la mejor preparación de esa asignatura.

Se puede, sin embargo, adelantar que una primera parte debe cubrir los principales aspectos de la ética pública desde su raíz moral última, que es la idea

Pasa a la **página siguiente**

MÁXIMO



CARTAS

AL DIRECTOR

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados y que conste el domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas. No se devolverán los originales no solicitados, ni se dará información sobre ellos. Correo electrónico: CartasDirector@elpais.es. Una selección más amplia de cartas puede encontrarse en: www.elpais.es

Planes de pensiones

Tras seis meses en el poder, el Gobierno empieza a darse cuenta de que cumplir las promesas electorales (las pocas de las que aún se acuerdan) cuesta dinero. Por eso se afanan ahora por ver de dónde lo sacan, y han descu-

bierto el "agujero" de 1.300 millones que suponen los incentivos fiscales a la previsión.

Después de tres lustros atemorizándonos con el colapso del sistema y de invitarnos a complementar nuestros ingresos futuros difiriendo el disfrute de los actuales, ahora nos dicen que se van a acabar los beneficios de los planes de pensiones. Los Gobiernos han tendido a modificar la manera en que tribute su rescate, pero hasta ahora no se había planteado tocar la desgravación inicial, pues es connatural al fin mismo del plan de pensiones: fingir que lo que se gana ahora se va a ganar dentro de (pongamos) veinte años, con lo que será entonces cuando se paguen estos impuestos.

La argumentación del secretario de Estado hace aguas por varios sitios. En primer lugar, llama "rentas más altas" a las que superan los 12.000 euros anuales, todo un insulto a los millones de trabajadores que con ese dinero no podemos pagarnos una vivien-

da digna, y todo un homenaje a los auténticos millonarios, que se encienden los cigarrillos con los cuatro duros que se ahorran gracias a los planes de pensiones, y que son quienes se verán más favorecidos con el establecimiento de la escala de gravamen reducida a uno o dos tramos, tal como planea el Gobierno. Conmovedora lección de justicia social.

En segundo lugar, afirma que es injusto tratar mejor fiscalmente a las rentas del ahorro que a las del trabajo, olvidando que los planes de pensiones son renta del trabajo que aún no ha tributado, pero que lo hará en el futuro.

En tercer lugar, el argumento de la neutralidad fiscal no sirve aquí, puesto que (repito) se trata no de ahorrar impuestos, sino de diferirlos.

En cuarto lugar, si se eliminan los incentivos a una forma de ahorro que se centra en la inversión en activos mobiliarios, lo que se logrará es incrementar aún más la especulación inmobiliaria. ¿Es esto lo que se quiere?

Por cierto, ¿qué hay del plan de choque para el abaratamiento de la vivienda? ¿No se nos cae la cara de vergüenza por abandonar este proyecto, señores ministros?— **Diego Esteban García**. Sant Feliu de Guíxols, Girona.

Antiespañolismo de Aznar

La imagen que está dando el ex presidente del Gobierno José María Aznar desde que perdiera las elecciones generales es patética. Ha demostrado ser un mal perdedor y un mal demócrata al no saber aceptar el resultado electoral (democrático, pese a que a él no le guste). No ha comprendido que su ciclo político ya pasó y, en lugar de retirarse o de dedicarse a trabajar para su partido, se dedica a entorpecer continuamente la política exterior española. Supongo que el señor Rajoy debe de andar contento con las continuas salidas de tono del ex presidente. ¿Es ésta su forma de reti-

rarse de la política, tal como había anunciado?

Sus declaraciones de estos últimos días en diversos actos públicos, no sólo le ridiculizan a él, sino que creo sinceramente que ponen en peligro los intereses españoles en el extranjero, así como nuestra imagen externa. Acusar al presidente del Gobierno de España de "antiamericanismo" y de fomentar este sentimiento" va dejando una huella que, sin duda, dificulta las relaciones internacionales del señor Rodríguez Zapatero. Tampoco contribuye mucho a preparar el próximo viaje de los Reyes a EE UU, aunque esto ha demostrado en reiteradas ocasiones que le importa bien poco. A él sí cabría acusarle aquí de antiespañolismo.

El señor Aznar confunde estar en contra de una determinada forma de hacer política con antiamericanismo, haciendo bueno el ideal joseantoniano de "o conmigo o contra mí". Pues no, mire usted: sencillamente su falta

Pasa a la **página siguiente**

Los “moros amigos”

JOAN B. CULLA I CLARÀ

En el argot del modesto colonialismo hispano que, tras el Desastre ultramarino de 1898, se proyectó durante el primer tercio del siglo XX sobre el norte de Marruecos, llamábase “moros amigos” a aquellos notables del Rif o de la Yebala presuntamente favorables a la penetración española en aquellas tierras. Además de ejercer pequeñas magistraturas indígenas al servicio del Protectorado, la tarea principal de esos “moros amigos” —mimados por las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla— consistía en decirles a los militares africanistas españoles lo que éstos deseaban escuchar: que las kábilas rebeldes eran pocas y permanecían desunidas, que bien pronto se someterían una tras otra, que la pacificación del territorio estaba al caer y que ellos, los “moros amigos”, eran quienes poseían las claves para interpretar y encauzar la compleja situación en la zona. Sobre los pingües servicios que tales personajes prestaron a España, baste recordar el caso de Abd el-Krim: “moro amigo” durante años, después de cambiar de campo infligió a las tropas españolas la trágica humillación de Annual (1921).

No sé por qué, pero el histórico papel de esos “moros amigos” me recuerda el rol que, con respecto a la relación Cataluña-España, vienen desempeñando desde hace un cuarto de siglo ciertas notabilidades intelectuales. Me refiero a esas figuras del pensamiento o de la pluma, catalanes de naturaleza o de adopción, que, con respecto a la realidad política, social y cultural de Cataluña, se dedican a regalar los oídos de la opinión madrileñocéntrica, a decirle lo

que ésta quiere, en su mayoría, oír.

¿Y qué es ello? Pues —resumiendo— que esto del nacionalismo catalán es una superchería en toda regla, urdida sobre la credulidad o la inhibición populares en beneficio exclusivo de una mesocracia que prefiere ser cabeza de ratón a cola de león. Que los sentimientos, los partidos y las reivindicaciones nacionalistas son en Cataluña una mixtificación alimentada por medios de comunicación goebbelsianos —si son públicos— o vendidos —si son privados—, un tinglado clientelar, nepotista y corrupto, un inmenso pesebre lleno de forraje al que se aferran toda clase de aprovechados, parásitos y sinvergüenzas. Que la lengua catalana sólo sabe afirmarse a golpe de multas e imposiciones, a base de excluir o marginar al castellano del sistema educativo, y que la cultura en catalán, carente de enjundia y de mercado, sólo vive de la subvención a fondo perdido. En definitiva: que la catalana es una supuesta identidad cuya asunción y defensa derivan inexorablemente hacia el fascismo —basta para demostrarlo cualquier fechoría de cuatro *freakies*—, cuyos líderes políticos pasados y presentes son una cuadrilla de impostores, de desaprensivos o de iluminados.

Que esta clase de discurso, formulado casi siempre con in-

genio y vehiculado desde plataformas (periódicos, fundaciones, editoriales...) potentes y prestigiosas, haya cosechado fuera de Cataluña cinco lustros de éxitos no es de extrañar. Siempre lo tienen los mensajes que reconfortan nuestros prejuicios, que halagan a nuestras vísceras, que dibujan al *otro* bajo rasgos grotescos o risibles. Y, desengañense, los catalanes han sido, en la España política contemporánea, el paradigma de la alteridad. Sin embargo, para evaluar históricamente el desempeño de esos nuevos “moros amigos” —los “moros amigos” de la cuestión catalana, podríamos llamarles—, creo que no basta con reconocer su predicamento en Madrid. Ahí —en el Madrid político, mediático, cultural— se les ha aplaudido y ensalzado a rabiar, como testigos o expertos indígenas acerca de la intrínseca perversidad nacionalista. Pero, ¿cómo se ha comportado, entretanto, la realidad por ellos descrita de modo tan truculento?

Cuando la cantilena a la que me estoy refiriendo despuntó, a principios de la década de 1980, Jordi Pujol gobernaba Cataluña sobre una precaria mayoría relativa, entre alianzas variables y contradictorias. Entonces, nuestros “moros amigos” comenzaron a deslumbrar a la Villa y Corte —en Barcelona, su relato resultaba inverosímil—

explicando que la Generalitat nacionalista se había convertido en un régimen orwelliano bajo el cual peligraban las libertades de pensamiento y de expresión, que el pujolismo era un fenómeno ruralizante, antimoderno y cavernícola entre cuyas garras se desangraba la Cataluña urbana y progresista... Tal vez fuera una coincidencia, pero lo cierto es que, mecido por estos arrullos, Pujol alcanzó la mayoría absoluta, se instaló en ella durante 12 años y luego aguantó en el poder democrático otros siete, hasta totalizar 23 y retirarse invicto.

En todo caso, ¿es la jubilación de Pujol y el paso de Convergència i Unió a la oposición una buena noticia para los “moros amigos”? Mucho me temo que no, pues lo que la ha hecho posible es el salto de dos o trescientos mil electores catalanes desde el nacionalismo autonomista de CiU al independentismo de Esquerra Republicana. Además, como encarnación de todos los males, Pujol el derechista, el esencialista, resultaba perfecto; mucho más cómodo que Maragall, a quien creían uno de los suyos y en quien han tenido depositadas tantísimas esperanzas...

Así, pues, las figuras a las que aludo han desempolvado su arsenal de ideas fijas —no mucho, porque nunca las guardaron en el desván— y han vuel-

to a la carga: todas las reclamaciones de carácter nacionalista se basan en la impostura, y todos los agravios que las fundamentan son imaginarios; los ciudadanos que en Cataluña se sienten primordialmente españoles son una mayoría oprimida (*sic*) que paga y calla; su lengua, el castellano, es objeto de sañuda persecución, y cualquier muestra de inquietud por el futuro de una identidad catalana diferenciada rima con la intolerancia, la xenofobia y el racismo. Sobre el lacerante expolio fiscal que sufren *todos* los catalanes hablen el idioma que hablen, sobre los groseros intentos de romper la unidad científica de la lengua catalana, sobre el serio peligro que ésta corre —tan serio que ya da lugar a chistes (véase la viñeta de Romeu en EL PAÍS del pasado día 10)— sobre estas cosas, ni media palabra.

Naturalmente, todas las voces son legítimas y tienen derecho a expresarse, pero cuando se trata de describir una realidad —la catalana en este caso—, los oyentes deben poder distinguir entre los retratos y las caricaturas.

Corresponde a la opinión española democrática escoger si, acerca de la Cataluña política, social, cultural y lingüística de hoy, prefiere creerse el relato reconfortante, pero engañoso y separador, de los que he llamado “moros amigos”, o bien atender a otros diagnósticos tal vez menos agradables de oír, pero más veraces y, por tanto, más útiles para cimentar a medio plazo una convivencia basada en el conocimiento y el respeto mutuos.

Joan B. Culla i Clarà es historiador.

Viene de la **página anterior** de dignidad humana. Su desarrollo son los valores superiores de libertad, de igualdad, de solidaridad o de seguridad. El paso de la ética pública al derecho, con la mediación del poder político, llevará al estudio de las relaciones entre ética, poder y derecho en el mundo moderno. Los principios jurídicos, los derechos fundamentales y los procedimientos, las reglas de juego que marcan los comportamientos posibles, completan el programa, que puede cerrarse con un análisis de los conceptos jurídicos fundamentales.

Esta propuesta de programa

La educación en valores, una asignatura imprescindible

u otra que permita la visibilidad del complejo instrumento que es el derecho en las sociedades democráticas, tan asociado con la ética y con el poder, pueden ser el punto de partida de un cambio revolucionario en la enseñanza en España.

De esas enseñanzas los estu-

diantes de bachillerato comprenderán lo importante que es el respeto, además de a los demás, al medio ambiente, a la fauna y a la flora. Comprenderán que todas las ideas son libres y que nadie debe interferirlas ni violentarlas. La Constitución permite que incluso las ideas que vayan contra los ideales más profundos de nuestra convivencia puedan ser defendidas si no producen un claro y presente peligro de propugnar la violencia para su consecución. Sabrán los estudiantes que deben desterrar cualquier tentación de violencia, que se debe obedecer a las leyes y respetar a las autori-

dades legítimamente derivadas del sufragio universal, sin perjuicio del derecho de todos a criticar o protestar y a recurrir ante los tribunales los actos políticos y administrativos que lo merezcan. Deben saber, sobre todo, que la libertad, como decía Montesquieu, consiste en hacer lo que las leyes permiten, porque si se pudiera hacer lo que prohíben todos tendrían ese poder y ya no habría libertad.

Defender el derecho en la sociedad democrática como el mejor cauce, junto con la educación, para una convivencia ordenada, no debe suponer crear ciudadanos sumisos. Se debe im-

pulsar la libertad crítica, la independencia y la autonomía de todos para rechazar a gobernantes corruptos, autoritarios o falaces, y para desterrar la manipulación y la mentira de la vida pública. Es una asignatura, en fin, capaz de formar a ciudadanos libres e iguales en derechos. Sólo con ser capaz de poner en marcha esta iniciativa el Gobierno habría justificado la legislatura. Tanto mejor si, además, hace más cosas y cubre otros objetivos.

Gregorio Peces-Barba Martínez es catedrático de Filosofía del Derecho y rector de la Universidad Carlos III.

CARTAS

AL DIRECTOR

Viene de la **página anterior** de espíritu democrático le impide entender que se puede pensar de forma diferente sin ponerse en contra de nadie.— **Manuel Monterrubio Gala**. Zaragoza.

Hablando claro

Hablemos claro, sólo los profesores y algunos alumnos y padres (los menos) sabemos los cambios que necesitan los programas educativos. Cada vez que hay relevo en el Gobierno aparecen nuevas propuestas de mejora. Todas ellas salen de la teoría de quienes no han pisado un aula nunca o las dejaron en tiempos educativamente más felices que los de aho-

ra. Dejemos de hablar de la religión como si ése fuese el problema más importante. ¿Hacia dónde quieren desviar el interés? Los problemas son más graves. Por ejemplo: ¿qué hacemos con los alumnos que no quieren estudiar desde que están en la enseñanza primaria y los obligan desde la ley, pero no desde sus familias? Batalla perdida que arrastra como víctimas a otros muchos que ven valiente la decisión de no querer hacer lo que les obligan. La solución no pasa por tenerlos en centros de secundaria hasta los 16 años, ni siquiera hasta los 15. No hablamos de etapas por las que puede pasar un adolescente, hablamos de casos concretos que se muestran desde la niñez.

Otro problema, y gravísimo, es el pésimo uso de la lengua materna de nuestros alumnos. ¿Dónde están aquellos dictados y redacciones diarias que hacían los

alumnos en sus primeros años de escolarización? ¿Cómo hablamos en la enseñanza de un idioma extranjero y hasta de una segunda lengua si no saben usar la suya propia? ¿Cómo van a entender el contenido de tantas materias distintas, importantes todas para su formación, si no entienden lo que explica el profesor ni lo que aparece en los libros de texto porque desconocen el vocabulario básico? Ésos son los verdaderos problemas de los que nadie habla.

A estos sumamos otra larga lista de situaciones difíciles por las que jamás nadie nos ha preguntado porque no interesa conocer. Todo depende de la voluntad del profesor, que es quien está en una misma aula con alumnos tan heterogéneos que el esfuerzo por atender las peculiaridades de cada uno es inhumano. Pero tenemos vacaciones largas y gana-

mos un sueldito aceptable. ¿Eso es lo que les preocupa a los políticos, a los sindicatos y a muchos padres que se desentienden de la educación de sus hijos?

Pensemos por un momento en que de aquí saldrán los trabajadores del futuro. No todos serán médicos, ingenieros, químicos, profesores...; habrá fontaneros, albañiles, cajeros de supermercado, dependientes de pequeñas y grandes superficies... Todos somos imprescindibles para el futuro, todos igualmente dignos.

Lo único que pretendemos es que tengan una formación básica, que conozcan la realidad que les rodea y que sepan defenderse ante cualquier situación con la cabeza bien alta. En eso consiste el éxito escolar, no en saber cuántos alumnos titulan en secundaria. Hablemos de calidad y no de cantidad.— **Rosa Santa-Darí Hernández**. Las Palmas.

‘Prestige’

El mordaz y oxigenante artículo de Manuel Rivas (13-XI-04) cita a los 50.000 escolares que, pocos días después de la catástrofe, formaron una cadena humana de esperanza democrática para el futuro de Galicia. Cogidos de las manos ejecutaron un acto libre de afirmación de la vida (el mar) y negación de la muerte (la marea negra) que nos invadía hace ahora dos años.

Pero aquel ejercicio democrático hacia la autonomía y dignidad personal y colectiva —el primero para miles de jóvenes gallegos— fue escamoteado por la mayoría de los medios de comunicación.

Mal empiezan su andadura democrática nuestros jóvenes, cuando tan pronto se les niega su memoria histórica.— **José Lorenzo Tomé**. Oleiros, A Coruña.